



**Resguardo Indígena Papallaqta -
Nación Runa - Pueblo Yanakuna**
Municipio De San Sebastián, Departamento Del Cauca

NIT: 817004394 - 9

31 de enero de 2024 - Comunicado a la Opinión Pública

Vulneración al Derecho Fundamental a la Educación y a la Diversidad cultural

La Secretaría de Educación del Departamento del Cauca, desde el señor **Amarildo Correa** quien incurrió en desacato y su predecesora la señora **Sor Inés Larrahondo Carabali** continua en la **omisión de la norma y desacato al cumplimiento de la orden judicial de amparo al derecho fundamental a la educación, la diversidad cultural** y el pluralismo jurídico de la comunidad Indígena Papallaqta, y a los procesos de educación propia acompañados por el Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC.

Desde el año 2002, el proceso educativo del ámbito territorial Papallaqta, ubicado en el Municipio de san Sebastián, departamento del Cauca ha avanzado en afianzar la educación propia desde la revitalización cultural de la comunidad y el territorio. En el año 2009 se incluye al proceso de autonomía educativa indígena, pero solo 12 años después, fruto de la presión político-organizativa de las comunidades, además de la orden del Consejo de Estado y el amparo brindado por un Juez de la Republica se incluye al estudiantado indígena Papallaqta al goce parcial de sus derechos como sujeto colectivo de derechos.

Sin embargo, a la fecha la Secretaría de Educación del departamento del Cauca ha usado la Institución Educativa Agropecuaria Valencia como un fortín para el nombramiento de personal docente foráneo sin el reconocimiento de la jurisdicción especial indígena del territorio, de su autoridad como Juez Natural y sin el visto bueno de la comunidad, vulnerando flagrantemente el derecho a la Autonomía, Identidad Cultural y la Gobernabilidad Indígena haciendo regresivo el goce de los derechos adquiridos. Las acciones premeditadas de vincular y enviar personal docente ajeno al sistema de conocimiento, cultura y territorio sin el consentimiento libre previo e informado, contribuye en buena parte a aumentar el exterminio cultural.

Hoy, hacemos un llamado urgente al Ministerio de Educación para que no se siga vulnerando el derecho fundamental de la Diversidad Cultural y flagrancia al principio de Autonomía y Gobernabilidad Papallaqta en la que aun incurre la secretaria de educación del departamento del Cauca con sus funcionarios públicos liderados por el señor secretario de Educación. Instamos a la procuraduría de la Nacional y al Ministerio Público para que adelante la investigación pertinente y de igual manera a la Corte Constitucional para que analice el proceso de desacato por no cumplimiento de fondo a lo ordenado por un honorable Juez de la República.

En tal sentido solicitamos al Cabildo Mayor Yanacona, al Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC, a las Organizaciones Indígenas Nacionales e Instituciones de Estado para que de manera inmediata promuevan los procesos de acompañamiento y gestión necesarios para que el señor Gobernador del departamento del Cauca inste a su secretaria de educación departamental y que en cabeza de la señora **Sor Inés Larrahondo Carabali** adelante manera definitiva la caracterización de la Institución Educativa Agropecuaria Valencia y sus sedes mediante acto administrativo que permita el goce efectivo de los derechos entre ellos la Autonomía Administrativa y de esta manera se cumpla con la orden judicial de amparar el derecho fundamental integral de los niños y niñas indígenas del Ámbito Territorial Papallaqta.

De nuestra parte seguiremos en movilización ante la secretaria Departamental del Cauca para el goce efectivo de los derechos de nuestros niños indígenas del Ámbito Territorial Papallaqta, Macizo Andino Amazónico Colombiano, cuna de las vertientes altas Atlántico, Pacífico, Amazónico y nacimiento de los Ríos Magdalena, Caquetá y afluentes del río Patía.

WWW.PAPALLAQTA.COM

OFICIO 12-0005837 - DAI - 2200,13 ABRIL 2012 Ministerio del interior y Justicia, República de Colombia.

Email. rpapallaqtateb@gmail.com Celular: 3105071463